República de Colombia

# Instituto TECNOLOGICO SAN AGUSTIN

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Aprobación Oficial 4581 de 16/12/04
Renovación de Registro 0735 de 08/06/09

Debidamente autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
y la Secretaría de Educación Municipal de Montería,
teniendo en cuenta que:

## Ronys López Ayazo

c.c. 1.067.844.495 de MONTERÍA.

Cursó y aprobó los requisitos académicos programados por la institución,
logrando los objetivos propuestos exigidos por los reglamentos y por la
Ley 115 de 1994, Ley 1064 de 2006 y Decreto 4904 de 2009,
le certifican como Tecnólogo Laborar por Competencias en:

## Diseño Gráfico e Industrial

Con énfasis en Desarrollo Multimedial, Desarrollo de Producto y Empaque, Fotografía, Diseño Digital e Imagen Corporativa

En testimonio de lo expuesto se expide el presente
en la ciudad de Montería, a los 19 días del mes de diciembre de 2012.

TECNOLOGICO SAN AGUSTIN Gerencia General CONSEJO DIRECTIVO

TECNOLOGICO SAN AGUSTIN Dirección Académica CONSEJO DIRECTIVO

Instituto TECNOLOGICO SAN AGUSTIN

Registro y Control

Anotado al folio 5075 del Libro de Registro N° 13 Fecha Diciembre 19 de 2012